



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: miércoles, 27 de Diciembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCINA

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS ESTABILIZACION PLAZA
AUXILIAR BIBLIOTECA

4401

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del tenor literal siguiente:

“Vistas las instancias presentadas en el proceso de estabilización de una plaza de Aux. de biblioteca del Ayuntamiento de Fuentelencina según las bases publicadas en el BOP número 247 de 30/12/2022 y en el BOE número 270 de 11/11/2023, en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

Youness Dra Mersad DNI ***972***

Cristina Bermejo García DNI ***236***

Tomás Muñoz Sánchez DNI ***693***

José Manuel Rodríguez Toledano DNI ***331***

Paula Pillado Rozas DNI ***377***



Excluidos:

Ninguno

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Eduardo de las Peñas Plana
Vocalía	Pedro Vicente Romero Tomico
Vocalía	Manuel Álvarez García
Vocalía	J. Javier Ruiz Ochayta
Secretaría	Javier Guzmán Jiménez

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentelencina.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Provincia.

CUARTO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.”

Fuentelencina a 20 de diciembre de 2023. El Alcalde. Santos López Tabernero